

SERENIDAD Y TEMPLANZA

LA nota de la Santa Sede sobre los recientes sucesos de la diócesis de Bilbao permite abrigar esperanzas de que el incidente encuentre la pronta y digna solución que sin duda *desean todos, pero que necesita un clima de serenidad, al que este comentario pretende contribuir.*

Dice la Santa Sede que no quiso pronunciarse sobre el particular en aras de la concordia; por la misma razón no lo hicimos nosotros. Pero dicha nota y la facilitada anteriormente por el Gobierno hacen obligado que manifestemos nuestro parecer. No es un criterio improvisado, sino el que, por la razón expuesta, nos había parecido más oportuno reservarnos.

Digamos, pues, que el documento que ha originado el incidente nos pareció desafortunado e inoportuno, aunque no justifique algunos calificativos que se le han aplicado; y lamentamos que razones jurídicas obvias nos impidan probar lo que decimos dando su texto, aparte de que hacerlo sólo serviría para fomentar la polémica. Si no tuviera consecuencias jurídicas su publicación, los lectores verían que es menos de lo que ellos pueden suponer. No obstante, no podemos solidarizarnos con el escrito ni con su autorización. La división producida entre sus destinatarios nos parece la mejor prueba de lo que decimos. Pero añadimos que asimismo reprobamos cualquier clase de reacciones estridentes, con las que nada pueden salir ganando la Iglesia y el Estado, ni la conciencia de tantos buenos ciudadanos, justamente escandalizados con estas fricciones, que tan dolorosamente les afectan y cuya frecuencia nos obliga a todos a hacer un esfuerzo máximo para suavizarlas donde se produzcan, sin mirar tanto a sus causas como a sus consecuencias, concediendo con magnanimidad el beneficio de la buena fe, especialmente cuando se trata de persona con las altas cualidades pastorales y el profundo sentido social y cristiano de aquella a la que nos referimos.

HAY que evitar también dar pie a la espiral de la agitación, distinguiendo en este caso concreto entre la minoría que la desea y el sentir del nobilísimo pueblo vasco, cuyo espíritu forjó en gran parte el de España y cuyas particularidades son una de las grandes riquezas de nuestra nación; incluso pensamos si este incidente no deberá servir en el futuro para que la colegialidad episcopal, aún en rodaje, evite situaciones locales penosas, que tengan resonancia nacional y deban ser tratadas a este nivel. Es una sugerencia que dejamos aquí prendida para que sea recogida, si es merecedora de ello, cuando las aguas se hayan calmado. Pero conseguir esto es lo primero, y para ello sólo hay un camino, y no es el de las mutuas recriminaciones, sino el de las mutuas generosidades.

NO agravar los hechos, sino reducirlos a sus justos límites, y en seguida, templarlos. Si en alguna parte se produce un
(Continúa en pág. sig.)

SERENIDAD...

(Viene de pág. anterior.)
fuego, lo lógico es apagarlo; no soplar sobre las llamas, y mucho menos echar más combustible. Pues bien; de eso se trata: de no perder los nervios, considerando que asuntos de esta clase tienen su cauces naturales de negociación, fuera de los cuales nadie puede ganar nada y todos perderán bastante. Y si hubo precipitación en alguno, razón de más para que los demás no incurran en ella y no haga escuela.

La nota del Gobierno se refiere a las fórmulas que se deben encontrar. No puede ser distinta la aspiración de la otra parte. Hay gestiones en marcha para un acuerdo satisfactorio. Pues absténganse todos de medidas que empeoren la situación; ahórrense decisiones inoportunas. La historia demuestra que cuando las dos partes de un conflicto han querido verdaderamente resolverlo, se ha resuelto. En bien de la Iglesia y de España, no puede ser ésta la excepción.